

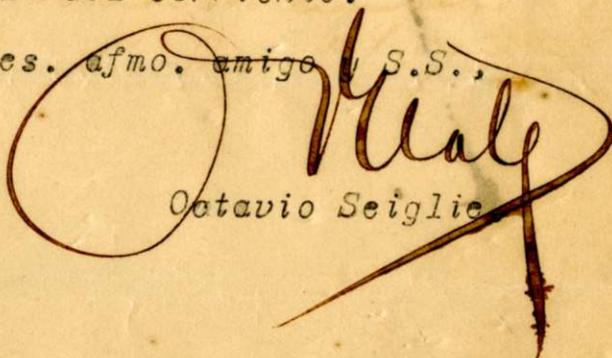
Habana, 15 de Junio de 1927.

Doctores Emilio Roig de Leuchsenring,
Otto Bluhme,

Estimados amigos:

Ruego a Udes. se sirvan aceptar
mi representacion para ante el Señor Gustavo
Gonzalez Beauville, exigiendole la reparacion
usual entre caballeros, con motivo de las in-
jurias contenidas en el Heraldo de Cuba, edi-
cion del dicha 10 del corriente.

De Udes. afmo. amigo y S.S.,



Octavio Seiglie

HABANA JUNIO 15 DE 1927.

SR. OCTAVIO SEIGLE.

PRESENTE

ESTIMADO AMIGO NUESTRO:

LA GESTIÓN QUE CERCA DEL SR. GUSTAVO GONZALEZ BEAUVILLE NOS CONFIASTE POR TU CARTA DE ESTA FECHA, NO NOS HA SIDO POSIBLE PLANTEARLA POR HABER REHUSADO EL SR. BEAUVILLE TRATAR CON NOSOTROS CON EL CARACTER DE REPRESENTANTES TUYOS, POR LO QUE DAMOS POR TERMINADA NUESTRA INTERVENCIÓN EN ESTE ASUNTO.

TUYOS AFMOS AMIGOS Y SSSS



Los que suscribimos hemos ido en nombre del Sr. Octavio Seigle a exigir reparaciones al Sr. Gustavo Gonzalez Beauville con motivo del articulo por este publicado en el Heraldo de Cuba del _____ y no nos ha sido posible obtener que el Sr. Gonzalez Beauville acepte dicha representación. Acabamos de leer en Heraldo de Cuba

De lo que resulta que el Sr. Gonzalez Beauville ^{se constituye} en tribunal único e inapelable negando patentes de caballeridad no solo al Sr. Seigle sino también a cuantas personas se presenten en nombre de él.

Tal actitud nos coloca en la imposibilidad de recoger ni considerar las alusiones que a nosotros se refieran en tanto el Sr. Gonzalez Beauville, que no puede ser juez y parte en el asunto, no acepte la representación del Sr. Seigle para tratar de la cuestion con toda la amplitud que él desee.

